

## Para restaurar el crédito

Creemos que no se ha dado la debida importancia en los comentarios públicos sobre la labor del nuevo Gobierno a uno de los más importantes acuerdos adoptados; el que restablece la vigencia de la Ley de Contabilidad.

En nuestra opinión, efectivamente, es ese un acuerdo de trascendencia suma y, además un acto de indiscutible equidad que por sus efectos, ha de contribuir muy señaladamente a que el Gabinete del general Berenguer siga mereciendo el beneplácito de la opinión pública.

Realmente la medida que dejó sin efecto esa ley fué de las menos justificadas si es que alguna tuvo justificación en la Dictadura: no se concibe bien que género de males podía curarse con permitir que los gastos públicos pudieran hacerse sin sujeción a unas determinadas normas, fijas, conocidas de todos y seriamente limitadoras.

En cambio todo el mundo puede darse cuenta de las ventajas del régimen ahora restablecido y por virtud del cual el erario público queda defendido y garantizado de los posibles desmanes de los que pudieran entender que el dinero del Estado puede ser gastado sin tasa ni medida.

No decimos que así se haya hecho durante la Dictadura: tiempo habrá de examinarlo con toda libertad y, por otra parte la revisión acordada también por el Gabinete actual, lo indicará claramente; pero sí podemos decir que ha podido hacerse y que hubiese sido útil evitarlo.

Un ex ministro liberal decía no hace mucho en un discurso académico que la supresión de la ley de Contabilidad, era para la Administración pública lo que podría ser la supresión de la Guardia civil para las carreteras. El símil es afortunado y basta encomiarle para que se presente la imagen de los peligros que el estado en que vivíamos nos hacía estar.

La Ley de Contabilidad, por sus efectos frenadores, nos envolvía fatalmente la marcha no sólo de la Hacienda sino a toda la Administración pública y abolir esa ley era ocasionado a producir una doble anarquía, económica y administrativa de la que el Gobierno actual hace perfectamente en curarnos restableciendo en toda su integridad aquella ley esencial.

Una de las causas a que, de seguro más certeramente venía atribuyéndose la baja de nuestra moneda era precisamente esa inseguridad económica peligrosa en todos sentidos que resultaba de la no vigencia de la Ley de Contabilidad. Es de suponer, pues, que el acuerdo adoptado por el Gobierno que preside el general Berenguer tenga la consiguiente repercusión aliviadora en las cotizaciones bursátiles.

Las máximas garantías exigibles para la regulación en los gastos públicos han de determinar, consiguientemente también una máxima confianza a nuestras posibilidades y por tanto un aumento del crédito nacional que, es en definitiva, y aparte las teorías clásicas de los economistas, lo que se cotiza en Bolsa.

Insistimos, pues, en que esa medida nos parece muy digna de aplauso y en que merecía haber sido una de las más elogiosamente comentadas entre las que dictó ya el nuevo Gobierno.

## La independencia de Filipinas

### Medidas de precaución

LOS ANGELES, 2.—A petición de sus dueños de nacionalidad filipina, la Policía ha cerrado temporalmente los salones de baile concurrenciosos por los filipinos residentes en esta ciudad.

Se ha solicitado el cierre de los salones de baile filipinos a causa de una reyerta surgida ayer en uno de estos lugares, en la que tres jóvenes filipinos fueron golpeados por un grupo de californianos.

La reyerta tuvo un carácter más bien personal; pero se ha decretado el cierre para evitar que se reproduzcan nuevas riñas con carácter racial, como las registradas en el norte del Estado.

El inspector de boxeo ha anunciado que el Estado ha anulado la orden prohibiendo que filipinos y blancos luchen en el mismo "ring". Sin embargo, el permiso para celebrar combates de esta clase sólo se ha concedido en la parte sur del estado, donde no se ha producido ninguna manifestación antifilipina.

Otro proyecto de independencia  
LONDRES, 2.—Telegrafian de Washington al "Times" que el senador Vandenberg, miembro republicano del Comité senatorial de Posesiones y Territorios Insulares, ha presentado un proyecto de ley pidiendo en cierto modo la independencia de Filipinas. Para ello propone que las Cámaras filipinas discutan y redacten un proyecto de Constitución republicana y que ésta sea en forma progresiva y en diez años la autonomía adu-

nera, después de la cual la independencia de dichas islas sería ratificada por plebiscito entre los residentes en ellas. Los filipinos de California regresarían a las islas

NUEVA YORK, 2.— Muchos filipinos muy conocidos, residentes en Watsonville (California), han hecho saber telegráficamente que los treinta mil filipinos que residen actualmente en California regresarían inmediatamente a Filipinas si se garantizaba la independencia de aquellas islas.

Nuevos comisionados a Washington  
MANILA, 2.— El señor Briones, jefe de la mayoría de la Cámara de Representantes, ha salido con dirección a Washington con objeto de unirse a los señores Manuel Roxas y Pedro Gil, presidente y jefe de la minoría de dicha Cámara y miembros de la Comisión de Independencia.

Se dice que el presidente del Senado, Manuel Quezón, y el senador Sergio Osmona marcharán lo más pronto posible a la capital norteamericana para trabajar por la independencia.

Estos viajes obedecen a que los partidarios de la independencia de Filipinas consideran el momento actual muy favorable para el logro de sus propósitos.

## VIDA DE FUERA

### La ley seca

La travesía de Mr. Stimson y de la delegación americana a bordo del "Jorge Washington" para trasladarse a la Conferencia de Ginebra, hubiera sido encantadora de no verse perturbada por la locura prohibicionista.

El trasatlántico posee una cervecería modelo, que suministra durante la travesía cerveza fresca a los viajeros.

Un pastor, presidente de una de las Ligas prohibicionista, pretendía que el "Jorge Washington" ofreciera esta cerveza con alcohol, y pidió a la Compañía de Navegación, por medio de una carta abierta, que permitiera a varios expertos de la Liga visitar el navío. La Dirección dijo toda clase de seguridades capaces de convencer al más exceptivo, pero oponiéndose a todo control.

Pero el presidente se dijo: "Puesto que la Compañía lo quiere, uno de nuestros agentes se embarcará de incógnito en el trasatlántico".

Durante toda la travesía la presencia de este sujeto fué la pesadilla de los pasajeros. La delegación llevaba además un enjambre de dactilógrafos y secretarías, tan jóvenes y bonitas, que un pasajero francés decía: "Parecen reclutadas en Hollywood".

Pues bien, durante toda la travesía estas muchachas tuvieron una distracción: flirtear con todos los pasajeros que trataban de hacerlas la corte para poder descubrir entre ellos al agente de la prohibición.

### Una pista

El jefe de la delegación, Mr. Stimson, que no bebe más que agua mineral, se distraía muchísimo con este manejo.

Finalmente dió una preciosa orientación a todas sus colaboradoras:

"Reconoceréis fácilmente al agente espía. Es aquel que, en llegando a Londres, se precipitará con mayor rapidez en un bar".

## EL TEMPORAL

### La crecida del río Segura

MURCIA, 2.—A causa del rápido deshielo de la nieve acumulada en las sierras, el río Segura ha experimentado una crecida de unos seis metros sobre su nivel ordinario, lo que ha causado la consiguiente alarma entre los pueblos ribereños de la vega baja.

Las autoridades han cursado las oportunas órdenes a todos los partidos de la vega para que adopten las medidas de prudencia propias del caso.

La noticia de la avenida cundió rápidamente y pronto acudió el gentío a la orilla del río a contemplarla.

Las aguas arrastran enseres, animales domésticos y aperos de labranza.

A las diez de la noche se registró en la presa de Almadenes un descenso de 25 centímetros, lo que permite asegurar que la cantidad máxima de agua que pasará por la capital a los das y media de la madrugada, será de doscientos metros cúbicos por segundo.

A las once de la noche, el director delegado de Fomento de la Confederación del Segura ha manifestado que la crecida no tendrá las consecuencias que se temieron en un principio, pues el descenso observado en los Almadenes ha sido franco. Únicamente pudiera inundarse la vega del partido de Beniél; pero se han tomado las medidas necesarias para evitar desgracias personales.

El personal técnico de la Confederación permanecerá en vela para vigilar la marcha de la crecida y adoptar las medidas convenientes.

### Fuerte ciclón

GRANJA DE TORREHERMOSA, 2.—Anoche, a las ocho, cuando mayor era la animación en las calles y lugares de reunión,

se desencadenó fuerte ciclón, acompañado de lluvia abundante.

La red del alumbrado público sufrió averías y la población quedó a oscuras.

En las casas húmedas vinieron al suelo muchas chimeneas.

No ocurrieron desgracias personales.

Ríos que amenazan desbordarse

BURGOS, 2.—Anoche se desencadenó sobre esta población un violento huracán, que derribó árboles, chimeneas y andamios, pero no produjo víctimas.

A consecuencia del deshielo, los ríos han experimentado una gran crecida y las aguas han inundado las huertas y las casas de los alrededores de la ciudad, causando destrozos en los sembrados.

Numerosas aves y conejos han perecido ahogados.

Continúa el temporal de viento y lluvia.

En Mora de Toledo

MORA DE TOLEDO, 2.—Anoche llovió abundantemente. La plaza de la Constitución quedó casi anegada. De madrugada, el aguacero fué acompañado de fuerte huracán, que causó algunos destrozos en árboles y vidrieras. El temporal interrumpió la recolección de aceituna, pero beneficia al campo en general, falto hace tiempo de humedad.

Dos mujeres electrocutadas

SEVILLA, 2.—Comunican de Morón que durante la tormenta que descargó en aquel pueblo se desprendió un cable de la línea de alta tensión, en la calle de Carilla, en el momento en que salía de su domicilio Josefa Martínez Sánchez, de treinta y ocho años, casada y con cinco hijos, la cual tropezó con el cable y murió electrocutada. Al ver en el suelo a Josefa, salió su madre, Josefa Sánchez Torrejón, de sesenta y cinco años, y al intentar levantar a su hija, murió también electrocutada.

## El comercio de vinos en Francia

PARIS, 2.—El "Diario Oficial" publicó ayer mañana un decreto relativo a la aplicación de la ley de 1 de agosto de 1905 sobre el comercio de vinos, licores, vermouths y aperitivos a base de vino y al de vinos encabezados.

## ECOS DE SOCIEDAD

Con motivo del santo del Rey han sido hechos por el Monarca varios nombramientos de mayordomos de semana y gentiles-hombres. Entre los primeros figuran los marqueses de Albaicín, Campo Santo, Casal de los Riegos, Villarrubia de Langreo, vizconde de Güell y señores García Planes, Rosillo y Soto Ibarra. Entre los gentiles-hombres nombrados figuran los médicos del Hospital de San José y Santa Adela señores Luque y Serrada.

Ha marchado a Sevilla el duque de San Fernando de Quiroga.

De Sevilla ha regresado el marqués de Sancha.

Los marqueses d'Argenson, que han llegado recientemente a Biarritz, instalándose por una temporada en su villa de la Cote des Basques, han dado un elegante té.

Entre los invitados figuraban: la duquesa de Leuchtenberg, duquesa de Amalfi, duquesa de Sanlúcar la Mayor; princesa Kotschoubey; marquesa de Baroja; general y señora de Marsengo; señora de Azabal; marquesa de San Miguel de Hijar; baronesa d'Arnouville; señorita d'Arcangues; señora de Léglise, señora de Candamo y otras muchas.

El cónsul de España en Biarritz y la señora de Schwarz han dado un elegante té "bridge", seguido de "mah-jongg", en su villa Itxasson.

Concurrieron, entre otras personas: la duquesa d'Olyka; marquesa de Bolaños; condesa de Villacárcel; señora de Heeren y muchas más.

Los condes Jean d'Arcangues han marchado a París.

## La reina de Suecia se agrava

ESTOCOLMO, 2.—La Reina de Suecia se ha agravado en la enfermedad que padece desde hace largo tiempo.

## Inglaterra en China

LONDRES, 2.—Un despacho de Shanghai al "Times" dice que sir Miles Lampson, ministro de la Gran Bretaña en China, marchó a Nankin con el fin de reanudar con el señor Wang, ministro de Negocios Extranjeros con motivo de la abolición de los derechos de extraterritorialidad, deudas reconocidas por China con motivo de la rebelión de los "boxers" y retrocesión de la base naval de Wei Hai Wei.

## El Consejo de ministros acuerda la revisión total de la obra de la Dictadura

RESTABLECIMIENTO DE LA LEY DE ADMINISTRACION DE LA HACIENDA PUBLICA. HACIA LA REDUCCION DE LOS GASTOS DE LA ADMINISTRACION. SE APRUEBA EL ESTATUTO DE LA F. U. E. REHABILITACION DE LOS CATEDRATICOS Y DE SBERT. OTROS IMPORTANTES ACUERDOS

A las diez menos veinte terminó el sábado el Consejo. Salieron juntos, muy sonrientes, los ministros de Fomento y Marina. Al saludar el primero a los periodistas dijo que el señor Estrada les entregaría una nota que estaba redactando. El ministro de Marina agregó que no podía decir nada porque se habían juramentado para ello.

El duque de Alba, que salió poco después, corroboró estas palabras, añadiendo que la nota era suficientemente expresiva. En palabras terminadas se expresó el ministro de Hacienda, a quien preguntó un periodista norteamericano si podía decirle algo sobre el oro. El señor Argüelles le interrumpió rápidamente diciéndole:

—No me hable usted del oro. Vamos a dejar eso para más adelante.

Tampoco fué más explícito el ministro de la Gobernación.

—Han tratado ustedes de la anexión de unos pueblos a Valencia?—le preguntó un periodista.

—Lo hemos dejado en suspenso respondió el general Marzo.

Referencia oficiosa de los acuerdos

Momentos después salió el ministro de Justicia y Culto, quien leyó la siguiente importante nota oficiosa del Consejo:

"El Gobierno acordó que cada uno de los ministros examine detenidamente las disposiciones dictadas en estos últimos años relativas a sus respectivos departamentos, a fin de reintegrar desde luego a la vigencia, a medida que las circunstancias lo consientan, revisando cuidadosamente las disposiciones que hayan sido sustituidas, para dejarlas sin efecto, o modificarlas o adaptarlas a las necesidades presentes, o, en caso preciso, mantenerlas, todo sin perjuicio de proponer en su día a las Cortes resolución definitiva sobre este particular.

Se acordó también el restablecimiento de la ley de Administración de la Hacienda pública, con arreglo a la cual únicamente podrán concederse créditos extraordinarios y suplementos de crédito y celebrarse contratos de servicios públicos.

También se estudió la posibilidad y conveniencia de suprimir o simplificar los organismos administrativos de cada departamento, con el propósito de reducir todos los gastos que no sean absolutamente indispensables. Se tomó acuerdo de dejar en suspenso la agrupación de trece pueblos a Valencia hasta que sean resueltos los recursos contra ellos presentados.

Sin efecto también se deja la obligación impuesta a los exportadores referente al 80 por 100 de las divisas extranjeras en moneda nacional.

Se acordó sea aprobado el estatuto de las Federaciones de Estudiantes, dando normas para la unanimidad de criterio.

Se ha tomado el acuerdo de reintegrar a sus cátedras y escalafón a los catedráticos actualmente apartados de la enseñanza y la reintegración en sus derechos académicos a señor Sbert.

Se dicta una Real orden devolviendo a los Colegios de Abogados de España el derecho a elegir sus Juntas".

La revisión de la obra de la Dictadura

En la primera parte de la nota facilitada anteañoche al terminar el Consejo de ministros se alude a la revisión de disposiciones en todos los departamentos, para estudiar cuáles deben mantenerse, cuáles desaparecer y aquellas que deben ser objeto de una modificación.

La importancia extraordinaria de este acuerdo podrán advertirla los lectores en cuanto se les aclare, a modo de detalle, que en esta revisión figurarán las multas extrarreglamentarias impuestas durante los seis años de la pasada situación gubernamental.

El Tribunal de Cuentas

En otro de los párrafos de la nota se dice que el Consejo acordó restablecer en toda su integridad la ley de Contabilidad.

Tiene este acuerdo un no menor alcance que el anterior, pues el restablecimiento de la ley de Contabilidad en toda su pureza representa la restauración del actual Tribunal de Cuentas a la situación en que estaba constituido el 13 de septiembre de 1913.

Es decir, que todos los nuevos organismos injertados en el alto Tribunal, con peculiares funciones distintas de aquellas que tenía con anterioridad a la fecha citada, vuelven a ser restablecidos,

y por lo tanto, la misión fiscalizadora del alto centro recobrará su antiguo vigor en todos sus aspectos.

La Asamblea Nacional

No se había en el Consejo de la resolución a adoptar en relación con la Asamblea Nacional. El presidente del Consejo ha recibido la dimisión en pleno de la Mesa de la Asamblea; pero no ha debido darle un gran alcance, según parece, ni a esta dimisión ni a la Corporación citada, por cuanto no ha creído que el asunto era de tal modo urgente que mereciese el ocuparse de él en la primera reunión ministerial.

No es que el Gobierno piense, naturalmente, utilizar la Asamblea. Y seguramente la disolverá en momento oportuno y cuando los importantes asuntos que de momento llaman su atención le permitan dedicar a ello unos momentos.

Reintegración de los catedráticos a sus puestos

El duque de Alba, ministro de Instrucción pública, de acuerdo con el presidente del Consejo, no ha querido que el delicado problema que suscitara por la renuncia de sus cátedras los señores Ortega y Gasset (don José), Jiménez Asúa, De los Ríos (don Fernando), Sánchez Román y Valdecasas, dejase de ser tratado y resuelto en la primera ocasión que se reuniesen los ministros. En el expediente que el ministro de Instrucción llevó al Consejo figuran también los casos de los catedráticos destituidos señores Rocés y Unamuno.

Según nuestras noticias, la defensa de este pleito, no obstante hallarse el Consejo predispuesto a fallarlo favorablemente, fué hecha de un modo brillante por el duque de Alba.

Unos datos que hubo necesidad de consultar, se pidieron con toda urgencia al ministerio para que la cuestión quedase resuelta en el Consejo. Y a las nueve de la noche llegó a la Presidencia el director de Segunda Enseñanza, que subió al salón de Consejos y entregó al ministro los expedientes y datos que éste había pedido.

Como ya dice la nota, el acuerdo incorpora a sus cátedras a los cinco catedráticos que ya citamos y reintegra a sus respectivos escalafones a los señores Unamuno y Rocés.

Los consejeros no ocultaban la satisfacción con que hacían público este acuerdo.

No trató el Consejo de la provisión de altos cargos políticos. Según nuestras noticias, se convino en el restablecimiento de las Subsecretarías, y las personas que hayan de pasar a desempeñarlas serán designadas por los titulares de cada cartera y propuestas en Consejo.

Combinación de mandos militares

En la presente semana, el presidente del Consejo someterá probablemente a la firma del Rey una combinación de mandos militares, de la cual serán base la Comandancia general de Alabarderos y el Gobierno militar de Cádiz.

Los Consejos próximos

El miércoles, por la tarde, volverá a reunirse el Consejo de ministros en la Presidencia, y en la mañana del jueves se celebrará Consejo en Palacio, presidido por Su Majestad.

El domingo del presidente

Aye continuaron en el Palacio de Buenavista los preparativos para que el general Berenguer pueda instalarse hoy en el ministerio del Ejército, donde tendrá ordinariamente su despacho.

Durante la mañana estuvo el presidente del Consejo trabajando en dicho departamento, que abandonó a las dos de la tarde, después de haber recibido al ministro de la Gobernación, general Marzo, con el que conferenció largamente.

También estuvo en el ministerio del Ejército el general Goded.

A las seis y cuarto de la tarde volvió el presidente al ministerio del Ejército, donde recibió varias visitas, permaneciendo en él hasta después de las nueve de la noche.

La Subsecretaría de la Presidencia

Aunque oficialmente no se ha hecho el nombramiento, puede asegurarse que será nombrado subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros el coronel del Cuerpo Jurídico Militar, don Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo.

Ayer, estuvo por la mañana y por la tarde despachando en el Palacio de Bue-

navista con el presidente del Consejo de ministros general Berenguer.

Es muy posible que el señor Ruiz y Benítez de Lugo tenga la misión de informar a la Prensa los días que el presidente del Consejo no pueda recibir a los informadores.

El conde de Jordana

Con motivo del telegrama que el general Berenguer dirigió al Alto Comisario de España en Marruecos al ocupar el Poder el conde de Jordana le ha contestado lo siguiente:

He recibido su telegrama, y felicito a V. E. muy sincera y respetuosamente en nombre de estas fuerzas militares de Marruecos, que pueden ofrecerse como modelo de disciplina y laboriosidad, y que están perfecta y sólidamente unidas por un solo ideal, cual es el de servir a la Patria y a su Gobierno, y reiteran a V. E., con motivo de la elevación a la Presidencia del Consejo de ministros, su más incondicional y leal adhesión y testimonio de gratitud, al que uno el mio, a la par que un afectuoso saludo".

Disponibles en Madrid

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" de ayer, domingo, autoriza al teniente general don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja para que fije su residencia en Madrid, como disponible.

Igual autorización publica con referencia al teniente general don Severiano Martínez Anido.

La medalla del Trabajo

Se ha concedido la medalla del Trabajo de oro al capitán general de Cataluña, don Emilio Barrera Luyando.

Precauciones inútiles

SAN SEBASTIAN, 2.— Se ha sabido que las extraordinarias precauciones adoptadas anteanoche, en que se observó especial movimiento de Guardia civil, Carabineros, y motoristas, fueron debidas al temor de una irrupción por la frontera de elementos extremistas; pero la alarma resultó infundada.

Estudiantes en libertad

VALLADOLID, 2.— Procedente de Peñafiel, donde estuvieron encarcerados, regresaron a Valladolid los estudiantes de esta Universidad señores Curiel y Allué, detenidos con motivo de los últimos sucesos escolares. A la llegada del tren de la línea Ariza-Valladolid se hallaban en la estación centenares de estudiantes, que aclamaron y vitorearon a los señores Curiel y Allué. En hombros los sacaron de tren y los llevaron hasta el automóvil, desde donde saludaron a sus compañeros. Después recorrieron la ciudad, mostrando el público su simpatía por los escolares. Se dirigieron a la Redacción del "Norte de Castilla", donde dieron vivas a la Prensa honrada. Los dos escolares vienen encantados de las atenciones que han recibido en la villa de Peñafiel, donde todo el pueblo los ha colmado de agasajos.

Méjico y los Soviets

Han quedado totalmente rotas las relaciones diplomáticas.

MOSCOU, 2.— La Agencia Tass dice que el señor Matti, encargado de Negocios de Méjico, ha marchado a Moscú con todo el personal de la Legación.

El ministro de los Soviets en Méjico, señor Makar, llamado también por su Gobierno, saldrá de Méjico en breve.

Las manifestaciones en Alemania

BERLIN, 2.— Desde hace varias semanas los comunistas venían anunciando que el día 1 de febrero celebrarían manifestaciones violentas para protestar contra la falta de trabajo. A pesar de las medidas tomadas por la Policía, ayer se registraron varias colisiones en distintas ciudades alemanas. En Hannover y Stettin ocurrieron anoche escenas de saqueo. Varios amotinados se apoderaron de una panadería y de una tienda de ultramarinos. La Policía cargó violentamente, y resultaron varios heridos. La Prefectura de Policía de Berlín ha instituido un servicio de patrullas y se han adoptado las mismas precauciones que durante el primer día de mayo.

Setenta y seis detenidos

BERLIN, 2.— La Policía ha sorprendido una reunión de jefes del partido comunista que celebraba en un establecimiento situado en los arrabales de Berlín. Todos los concurrentes, en número de 76, fueron detenidos. Entre éstos figuraban varios diputados del Reichstag y todos los jefes del movimiento comunista alemán.

Fracasán las manifestaciones comunistas

BERLIN, 2.— La gran jornada de manifestaciones que preparaban los comunistas para el día de hoy ha fracasado en toda la línea.

La Policía que había adoptado toda clase de medidas de precaución, no ha tenido que intervenir para impedir que varios centenares de comunistas organizaran manifestaciones. Por otra parte, ha sido fácil dispersarlos sin grandes esfuerzos, y a las diez de la noche sólo había tres policías heridos y únicamente se había detenido a unas veinte personas que no habían podido presentar sus documentos en regla.

En Hamburgo, la jornada ha transcurrido con toda calma y los destacamentos de Caballería de la Reichwehr, que estaban preparados para acudir en ayuda de la Policía, no han tenido que intervenir.

Un grupo de unos cincuenta comunistas de Lubeck, que se dirigían a Hamburgo por la carretera, han sido detenidos.

Proyecto de nuevo calendario

MOSCOU, 2.— La Agencia Tass dice que el ministro de Negocios Extranjeros de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas un proyecto de nuevo calendario, según el cual la nueva era rusa comenzará a regir el año 1917. El día 7 de noviembre de dicho año, primera jornada de la revolución soviética, será considerado como el primer día del año.

En el proyecto se pide que la reforma comience a regir el año actual.

Medidas económicas

PRAGA, 2.— El periódico "Prager Tageblatt" comunica que Moscon prepara medidas económicas en lo que concierne a todas las representaciones rusas de Europa.

Como consecuencia de estas medidas, la representación comercial soviética en Praga sufrirá una disminución de personal.

DE MUSICA

Asociación de Cultura Musical

La próxima reunión se celebrará mañana, martes, 4 del actual, a las seis de la tarde en el teatro de la Comedia y estará a cargo del guitarrista Samz de la Maza, que interpretará el siguiente programa: Primera parte: Pavanas, Milan; Zarabanda Iejana, Rodrigo; Allegretto y fanal de la Gran Sonata, Sor; Matudon Coste, Segunda parte; Homenaje a Debussy, Falla; Cno-fros M. C. 2 (dedicada a Samz de la Maza), Villalobos; Canción, Aguirre; Reverie, Iarrega. Tercera parte: Romancillo, Salazar; Fandanguillo, Iurina; Fandanguillo, Danza y Madronos, Moreno Torroba.

Asociación de la Prensa

Los periodistas y la Censura

En la reunión celebrada en la noche de 31 de enero pasado por la junta general de la Asociación de la Prensa, bajo la presidencia del señor Francos Rodríguez, y después de aprobadas las cuentas y de conocer el estado económico de la misma y las impresiones relativas a la próxima inauguración de su palacio, se tomó el acuerdo de dirigirse al Gobierno solicitando el cese de la previa censura.

A tal efecto, la Junta directiva de la Asociación visitará al general Berenguer para exponerle tal anhelo.

Valioso regalo de los periodistas checoslovacos

El Sindicato de Periodistas Checoslovacos ha tenido la gentileza de regalar a la Asociación de la Prensa de Madrid, con destino a su palacio social, una lámpara monumental de cristal de Bohemia, que representa el más artístico y valioso adorno del mismo. La hermosísima araña enviada por los compañeros de Praga constituye un alarde de buen gusto y exquisito arte.

El ministro de Checoslovaquia en Madrid, doctor Vlastimil Kybal, cultísimo y fervoroso hispanista y entusiasta admirador de nuestra literatura, ha sido el cordial intermediario del magnífico presente de los periodistas checoslovacos.

La Junta general de la Asociación de la Prensa, adoptó por aclamación el acuerdo de expresar por telegrama al Sindicato de Praga su sincera y rendida gratitud, testimoniándoles además este sentimiento por el conducto del doctor Vlastimil Kybal, a quien la Asociación hace extensivo su fervoroso reconocimiento.

Pompas Fúnebres

4, Arenal, 4

Teléfonos: 1190 y 52149

Para jamones y salchichones

Rico

Conde de Romanones, 12

PARA HOMBRES

Ayer ventruado,

hoy enjuto,

es que uso

las fajas de JUSTO

Carmen, núm. 10

CORSETERIA

El Cafeto. HERNÁN CORTÉS, 7. Pídanse en ultramarinos. CHOCOLATES EL CAFETO.

MINISTERIOS

JUSTICIA Y CULTO

Manifestaciones del señor Estrada

Al recibir el ministro de Justicia a los periodistas les dijo:

—He estado en Palacio despachando con Su Majestad. Después he pasado a cumplimentar a la Infanta doña Isabel.

Se le preguntó si había firmado el Rey algún decreto, contestando, no, ninguno. ¿Y aquellos dos que nos indicó usted que habían de ser firmados en el día de hoy?

—No ha sido posible llevarlos a la firma.

—Los periodistas preguntaron: Se dice que un funcionario de este ministerio pasará a desempeñar el cargo de director de los Registros.

—Yo no se nada, dijo el ministro. —¿Y cuando cree usted que se proveerán estos cargos?

—El martes o el miércoles a más tardar.

—¿Y sobre la reforma de Estatutos de los Colegios de procuradores, ¿nos dice usted algo señor ministro?

—Esta mañana ha estado a visitarme la Junta del Colegio, pero han sido tan prudentes que no me han hablado de eso, limitándose a saludarme. Desde luego es asunto que estudiaré y tengo el propósito de leer lo que haya. También les diré que la Real orden referente a la restitución de las facultades que tenían los Colegios de Abogados para elegir sus Juntas, quiero que se publique mañana o pasado en la "Gaceta".

Un periodista le preguntó: ¿se hará por Real orden?—Sí,—contestó, lo mismo que se hizo anteriormente.

—Se piensa hacer una revisión del Código penal? Se está estudiando, contestó.

—¿Si hay que hacer alguna modificación? se hará por decreto, se llevará a las Cortes?

—Todo lo que se pueda—respondió el ministro—debe llevarse a las Cortes, y esa es la intención del presidente, según lo tiene manifestado.

—¿Y sobre el proyecto que estaba a estudio de la Asamblea referente a consolidar el precepto del Código civil, respecto a la incapacidad de los aumentos de notarías para ser testigos en testamentos?

—De eso no se nada. Desde luego conozco el asunto.

—¿Y lo cree usted de rápida solución?—Se le preguntó.

—El ministro contestó: De meditación.

—Y se despidió cariñosamente de los periodistas.

ECONOMIA

Toma de posesión del señor Weiss

Esta mañana tomó posesión del ministerio de Economía el ministro entrante señor Weiss que le recibió de manos del ministro interino, señor Argüelles, que en breve discurso agradeció la eficaz colaboración que le ha prestado el personal en los breves días de actuación.

El señor Weiss contestó al discurso pidiendo a los funcionarios le prestasen toda su colaboración.

A la toma asistió todo el alto personal.

GOBERNACION

El ministro no estuvo en su despacho por hallarse saludando a sus compañeros de Gobierno, don Rodríguez de Viguera, Aizpuru y García de Leaniz.

MARINA

El ministro recibió esta mañana al almirante señor Buhigas, que fué a cumplimentarle.

Ha sido nombrado ayudante secretario del ministro el gentilhomme y capitán de fragata don Gabriel Ferrer Otero.

FOMENTO

El ministro recibió esta mañana a varios amigos que fueron a saludarle, a los señores Marín Lázaro, marqueses de Cabriñana y Frontera, don Federico Carlos Bas Gálvez Cañero y otros.

TRABAJO

Toma de posesión del nuevo ministro

A las doce y media, en el Salón de Actos del ministerio de Trabajo, con asistencia de todos los funcionarios y numerosos ami-

gos, y discípulos tomó posesión del ministerio el señor Sangro, que le recibió del general Marva, que en un bellissimo discurso elogio las cualidades del ministro cesante, señor Aunos, y del entrante señor Sangro.

Contestó el marqués de Guad-el-Jelú dedicando un cariñoso recuerdo de admiración a los señores Azcarate, Lato, Canalejas y Moret.

Ensalzó la figura del funcionario agregando que todos deben fijarse en el general Marva, espejo ejemplar.

Dice que no nace programa ni propósitos de partidos, aunque—añade—si soy nombre de partido, pues creo la primera condición de todo hombre es la de ciudadanía.

Pide el apoyo de todos y en especial el de la juventud.

De Primera Enseñanza

Oposiciones a plazas de profesores de corte y confección de prendas. (turno restringido) por las vacantes de Barcelona, Murcia y Salamanca.

Se convoca a la única opositora que actúa en las mismas, dona Fuar Suarez Morellon para que concurra el día 5 del actual a las diez de la mañana, al grupo escolar de Mendez Alvaro, calle del mismo nombre, número 10, para verincar la primera parte del primer ejercicio practico, que consistirá en cortar y confeccionar una prenda de tencerria de las que integran su cuestionario de dichas oposiciones, temiendo que proveerse ia opositora de todo lo necesario para la confección.

De provisión de escuelas

Suponemos que con el cambio de Gobierno se imprimirá mas actividad a la provisión de escuelas, ya que rayaba en abandono, lo que hasta la fecha ha venido sucediendo, con grave perjuicio de los maestros y de la enseñanza; y no es que el personal del citado Negocio sea culpable del retraso, porque nos consta tiene los asuntos al día. Otras causas son las que lo han motivado, que creemos desaparecerán al actuar el nuevo Gobierno.

Traslado de matriculas de alumnas a los Insututos temeninos "Infanta Beatriz" e "Infanta Maria Cristina" de Madrid y Barcelona respectivamente

La Dirección general ha resuelto que durante el plazo de quince días, se autoricen los traslados a dichos Establecimientos de matricula de las alumnas de otros Institutos de Segunda enseñanza que cursen cualquiera de los años del Bachillerato elemental oficialmente y asimismo de las que figuren como pertenecientes a la enseñanza colegiada.

Las señoritas que sigan sus estudios de Bachillerato elemental por enseñanza libre podrán solicitar ser admitidas como oyentes en las clases, mediante instancia dirigida al respectivo Comisario Regio, quien, en vista de las circunstancias del caso y capacidad de las aulas, acordará lo que juzgue oportuno.

Jubilaciones y licencias de maestros nacionales

Han sido jubilados por edad don Juan Izaga Lafuente, de Albite (Coruña); don Antonio García y García, de Touro (Coruña); don Arturo de Ramón, de Uceda (Guadalajara); doña Filomena Martín Soria, de San Román de la Cuba (Palencia); doña Josefa Sánchez García, de Fojado (Coruña), y doña Vicenta González Puértolas, de Perdiguera (Zaragoza).

Concediendo tres meses de licencia a don Elias Campo, de Infantes (Ciudad Real).

Idem id., de treinta días a don Félix de Miguel Fernández, de Santa Olaja de Porma (León).

Jubilando a doña Ramona Menéndez, de Villanueva del Aceral (Avilla); a don José Ruiz García de Lucar (Almería); a don Graciano López, de Utrera (Sevilla); a doña Maria Luisa Vaquero, de Huelva; a don Victor Villanueva, de Taboada (Pontevedra); a doña Juana Moreno, de Arco (Guadalajara); a don José Coma, de Ibarra de Urgel (Lérica); a doña María Bardons, de Soguilla del Páramo (León); a doña Manuela Figueras, de Palazón del Pisuerga (Valladolid).

Gacetillas teatrales

INFANTA ISABEL.—Mañana, por la tarde, octava función de abono aristocrático, "La prisa", bellissima joya quinteriana, con un reparto selectísimo.

Todas las noches, y el jueves, tarde y noche, "La condessa está triste..."; obra cumbre de Arniches, la más graciosa y la más interesante.

COMICO.—(Loreto-Chicote).— Martes y miércoles, a las 6,30 (a precios populares), últimas representaciones del clamoroso éxito "Seis pesetas", y a las 10,30, el grandioso éxito de risa, "El cuatrigémino".

Jueves, noche, estreno del juguete cómico, en tres actos, de los señores F. Lepina y G. del Toro, "De cuarenta para arriba..."; desmenuado por las señoras y señoritas Prado, Romero, Solís, Medero, Martín, Melchor, Cid (P. y E.) y Anchorena, y los señores Chicote, Castro, Melgares, Palomino y Delgado.

MARAVILLAS.—Manrique Gil, el popularísimo primer actor ha vuelto a demostrar que con trabajo, fe y laboriosidad no hay teatro malo. En Maravillas se vuelve a triunfar con las mejores obras del teatro español contemporáneo y a precios al alcance de todas las fortunas: 1,50 la butaca, tarde, y 2 pesetas butaca, noche. Mañana, martes, tarde, la celebrada obra de don Jacinto Benavente, "Pepe Doncel". Noche, reposición de la tragedia popular en cinco actos de Vidal y Planas, "Santa Isabel de Ceres".

Próximamente, estreno de "Mary Dugan,

la mujer fatal", segunda parte del proceso de "Mary Dugan".

ROME.—Encargue hoy en ROMEA sus localidades para el beneficio de los autores de "Por sí las moscas", que se celebra mañana y en cuyo homenaje toman parte el eminente divo Juan García y el colosal "causeur", Federico García Sanchez.

AYUNTAMIENTO

El alcalde al recibir hoy a los periodistas les manifestó:

—Que el próximo día 18, termina el concurso para adquisición de Material para la recogida de basuras.

—Que a cargo del superávit, se piensan emplear 800.000 pesetas en renovación de mecheros de gas de mayor intensidad lumínica.

—Que ha finado la adquisición de un solar en la calle de Fernando el Católico, para construcción del Mercado de Vallhermoso.

—Que nuevamente, recordaba a los "chauffeurs", la obligación de parar cuando a los tranvías estén subiendo o bajando viajeros.

El patio de cristales, está estos días que parece la ante sala de una casa donde hay cadáver; ¡se ve cada cara... so-

SIGSORES DE MATASTOPE. CAFES COLON. Se distinguen por su aroma y concentración. De venta: MONTERA, 25 (esquina a S. Alberto).

La Convención internacional de Derecho aéreo privado

VARSOVIA, 2.—El día 30 del pasado mes de enero, el ministro de Rumania en Varsovia, señor Cretziano, y el consejero de la Legación soviética, señor Kociubinski, firmaron el acta de la Convención internacional de Derecho aéreo privado.

La misma Convención fué firmada ayer por los ministros de España, señor Fernández Vallín; de Bélgica, señor Escaille, y de Letonia, señor Nuksa.

La obra sionista de Palestina

EL CABO, 2.—En un banquete dado por lord Molchett con motivo de la campaña sionista se hizo una cuestión, recaudándose en media hora entre los comensales la cantidad de 10.466 libras esterlinas, que serán enviadas a la obra sionista de Palestina.

Espectáculos para mañana

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro, primero, a pala; Araquistain y Quintana II. contra Chiquito de Gallarta y Jáuregui; segundo, a remonte; Abrego y Tacolo contra Echániz A., Salsamendi I. y Alberdi.

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza).—A las 6,15, "Sancho Aventado".

LARA.—A las 6,30 y 10,30, "Para ti es el mundo".

INFANTA ISABEL.—6,30 (octava función de abono aristocrático), "La prisa" (reposición); 10,30, "La condessa está triste..." (el máximo éxito de Arniches).

REINA VICTORIA.—(Compañía Díaz-Artigas).—A las 6,15, "El pájaro sin alas". Noche, no hay función.

ESLAVA.—(Compañía lírica española). A las 6,30, "La caletera"; a las 10,30, "La Gran Via" y "El monaguillo".

COMICO.—(Loreto-Chicote).—6,30 (popular), "Seis pesetas" (últimas representaciones); 10,30, "El cuatrigémino".

ROME.—A las 6,30 y 10,30, "¡Por sí las moscas!" (Beneficio de sus autores).

FUENCARRAL.—(Compañía Anita Adamuz).—6,30 y 10,30, "El alma de la cople" (éxito formidable). Cantaores protagonista: Guerrita y Pena (hijo).

MARAVILLAS.—(Compañía cómicodramática Manrique Gil).—A las seis, "Pepe Doncel" (enorme éxito). A las diez y media, "Santa Isabel de Ceres" (reposición).

Imprenta de "LA MAÑANA"

Pizarro, 14

Teléfono 54-918

# Noticias deportivas

**Athletic de Bilbao, 3; Real Madrid, 2.**  
Buena forma la del Athletic bilbaíno. Rápido y positivo conjunto el de los blancos. Desde luego para nosotros el mejor once de cuantos han pasado por la Corte.

Ayer se agotaron las localidades en Chamartín alcanzándose una recaudación de cerca de los doce mil duros.

Y eso a pesar de las cuatro pesetas general, lo cual demuestra que cuando al público se le ofrece un plato sabroso no para en barras con tal de presenciar el espectáculo.

\*\*\*

La primera parte terminó con empate a cero. Los dos grupos tuvieron ocasiones de marcar, pero cuando éstas se presentaron, los bilbaínos supieron dar una mejor impresión de eficacia y peligro, sobre todo Aguirrezabala, sin duda el más fácil tirador del quinteto blanquirrojo.

Tras el descanso, Lazcano fué quien primero abrió el tanteo pero en seguida Gorostiza después de una internada velocísima, igualó, para marcar nuevamente de un zambombazo verdaderamente brutal por el que nada pudo hacer el portero madrileño. En esta situación de desconcierto Unamuno desde buena distancia lanza un tiro sobre la marcha y bate de nuevo a Vidal. El Madrid hasta el final aprieta defendiéndose, el Athletic, y en un centro de Olaso, Gaspar Rubio con su característica habilidad logra el segundo para los locales.

\*\*\*

El Athletic bilbaíno mereció en justicia el resultado. Su acoplamiento, la mayor velocidad de sus componentes les proporcionaron una merecida victoria en el propio terreno de sus enemigos. O mucho nos hemos de equivocar o los atléticos este año han de llegar muy lejos en las dos competiciones oficiales. Equipo tienen para ello...

El trio defensivo de los vencedores es bueno, limpio, seguro y enérgico. La línea media acertada siempre forma una sólida muralla en la que destaca Roberto Echevarría, quien jugando muchísimo da la impresión de no realizar esfuerzo alguno. Por hoy lo creemos indiscutible en el equipo nacional dada su actual forma.

Y por último diremos que la delantera nos dió una gran sensación de solidez. Mejor el ala izquierda que la derecha. Los extremos son lo mejor del grupo, pues tanto Lafuente como Gorostiza constituyen algo muy serio y digno de tenerse en cuenta. Irarigorri bien pese a su exceso de juventud y por tanto inexperiencia y de Chirri II, el hermano del célebre jugador sólo diremos que es el más alegre y positivo valor del quinteto en el que Unamuno sin desentonar es quizá lo más flojo.

El Athletic demostró cuanto puede conseguir un entrenador cuando es bueno y se le proporciona material de clase. Los subcampeones de Vizcaya no conocieron jamás la fatiga y según avanzaba el "match" empujaron con mayor fuerza para dejar patente más aún la deficiente preparación de nuestros jugadores.

Los madrileños carecieron de línea media, tan necesaria en esta clase de partido. Tuvieron la equivocación los medios alas de no preocuparse de los extremos, medio de anular los esfuerzos atléticos dadas sus características de juego. Además el agotamiento hizo pronto presa en el Madrid y por ello en la tarde de ayer lo mismo que siempre que se pase al descanso con resultado indeciso, se perdió un partido cuyos puntos hubieran venido muy bien a nuestro campeón.

La defensa se embarulló con frecuencia y el desconcierto llegó hasta Quesada que hizo ayer un encuentro lleno de deficiencias. La delantera formada por buenos elementos no se compenetra, cambiando los puestos con frecuencia. Hora es ya de que se convengan de que el fútbol es juego de conjunto y que el esfuerzo individual de nada sirve si es continuada y se halla delante de jugadores que saben cumplir con su deber. Los mejores fueron el ala izquierda Gale-Olaso.

Del arbitraje cuidó el montañés Quintana quien lo hizo con acierto, en una actuación llena de dificultades, si no por mala intención por exceso de entusiasmo de los contendientes. Los equipos fueron: Athletic de Bilbao: Blasco; Careaga; Castellanos; Pichi; Muguerza, Roberto; Lafuente, Irarigorri, Unamuno; Chirri II y Gorostiza.

Real Madrid: Vidal; Quesada, Morena; Prats, Esparza, Peña; San Miguel, Lazcano, Rubio; Galé y Olaso.

**Barcelona, 2; Real Sociedad, 1.**  
SAN SEBASTIAN, 2. — En el campo de Atocha se ha celebrado este partido ante gran cantidad de público. Los catalanes formaron con varias reservas a causa de haber sido castigados tres o cuatro jugadores del primer equipo por sus deficiencias y últimas actuaciones.

Venció el Barcelona por dos-uno en una lucha niveladísima y en la que dominó hacia el final aun cuando inútilmente el conjunto guipuzcoano, cuyos esfuerzos se estrellaron ante la tenacidad defensiva de los azulgranas.

**Arenas, 7; Real Unión, 2.**  
BILBAO, 2. — El Arenas en un buen

partido en el que todos sus elementos demostraron haber recobrado la excelente forma, ha batido al Irún por el aplastante tanteo de siete-dos.

Los forasteros jugaron bastante mal causando una regular impresión.

**Europa, 2; Athletic de Madrid, 0.**  
BARCELONA, 2. — En el Guinardó los europeos han derrotado al Athletic de Madrid por dos tantos a cero. Se jugó con gran dureza y ambos grupos pusieron todo su entusiasmo por conseguir la victoria que se inclinó al fin de parte del equipo local.

Dastacaron por el Europa, Florenza, Loyola, Betit y Alcázar y por los madrileños su centro delantero Cuesta.

**Racing de Santander, 0; Español, 3.**  
BARCELONA, 2. — A la misma hora que el Europa, los españolistas celebraron su partido que terminó con la victoria del Real Club Deportivo Español por tres a cero. Los santanderinos hicieron el mejor de todos los jugados en ésta, defendiéndose muy bien. Los tantos los lograron el extremo Ventoltrá, cada vez mejor, y el canario Alamo en una jugada personal.

**Iberia, 2; Murcia, 0.**  
ZARAGOZA, 2. — En el campo de Torrero el Iberia ha vencido dos-cero al Real Murcia, logrados en buenas jugadas por Epelde. Los forasteros por su rapidez y buena concisión de juego produjeron una buena impresión entre los aficionados. Arbitró el catalán Villena, quien lo hizo con mucho acierto ganándose frecuentes aplausos.

**Valencia, 2; Betis, 1.**  
VALENCIA, 2. — En Mestalla el Valencia después de una pelea indecisa, ha batido al Real Betis por el tanteo de dos a uno. En el primer tiempo el medio centro Molina resultó con una fuerte lesión en la boca a pesar de lo cual y con grandes esfuerzos continuó jugando hasta el final.

Después del descanso hizo la aparición el juego violento por lo cual hubieron de ser expulsados dos jugadores del terreno de juego.

Arbitró el catalán Lloberas.

**Real Oviedo, 2; Deportivo, 1.**  
OVIEDO, 2. — En Teatino se ha jugado el partido ante poquísima cantidad de aficionados. Los del Deportivo jugaron bien mereciendo el empate sobre todo en una falsa salida de Oscar en la que Hilario estuvo a punto de marcar marchándole la pelota fuera por muy poco.

**Alavés, 3; Spórting, 1.**  
VITORIA, 2. — El Deportivo Alavés al batir hoy a los muchachos del Spórting ha pasado al primer lugar de la clasificación. Los gijoneses demostraron ser un conjunto duro y muy acoplado, pero hubieron de sucumbir ante la mejor clase de los alaveses, quienes aun faltos de buenos elementos demostraron una gran superioridad.

**Hockey**  
VALENCIA, 2. — En Algiros se ha celebrado este partido de hockey entre las Facultades de Medicina y Yeyes. Vencieron los futuros abogados por dos a cero.

**El "match" Hilario Martínez-Félix Expósito**  
BUENOS AIRES, 3. — En el Stadio River Plata, se verificó el anunciado encuentro entre Hilario Martínez y Félix Expósito.

Martínez dió en la balsa 66,100 kilogramos y Expósito 65,800.

El "match" era a doce "rounds", pero en el primer asalto, a los siete segundos de comenzado el juego, Expósito venció a Martínez por "k. o."

La brevedad del encuentro y la facilidad con que Félix venció a Hilario, produjo gran decepción en el público y singularmente entre los muchos españoles que tenían mucha fe en la victoria de este último. (Agencia Americana).

**Otros encuentros**  
BUENOS AIRES, 3. — En el Stadium de San Lorenzo de Almagro, se verificó un combate entre el italiano Domingo Cicarelli y Abal Argote, español.

El encuentro era a quince asaltos. Venció el italiano, siéndole adjudicada la victoria por puntos.

Después se verificó otro "match" entre el español Antonio Piedrahita y el paraguayo Paulino Ramírez.

**El crimen de Muelas del Pan**  
El autor ha sido descubierto  
ZAMORA, 2. — La pista que seguía el juez de instrucción de esta capital don Lino Martín Carnicero para el descubrimiento del misterioso crimen ocurrido en el pueblo de Muelas del Pan, ha obtenido completo éxito.

Como desde el primer momento se supuso, la víctima ha resultado ser el portugués Manuel Ferreira, de veinte años. Como se recordará, fué detenido e incomunicado Antonio Honorio, también de nacionalidad portuguesa.

Después de ocho días de negar rotundamente su participación en el crimen, ha terminado por confesar, diciendo que fué perpetrado en la noche del 24 de noviembre cuando dormía en un pajar en las afueras del pueblo. Sabiendo que la víctima guardaba 400 pesetas, un hermano del declarante, llamado José, y otro compatriota, llamado Augusto Serva, se levantaron a media no-

che, llegando hasta Manuel y degollándole con una navaja barbera. El declarante se despertó, presenciando el crimen y viendo cómo después se repartían las 400 pesetas entre ambos.

Antonio Honorio, temiendo que lo mataran por miedo a que descubriera el crimen, fingió que dormía. No obstante, pudo observar cómo los criminales cargaban el cadáver, llevándolo hasta la cuneta de la carretera, donde hicieron un hoyo, enterrándolo.

Días después, José y Honorio marcharon a Portugal, pretextando visitar a la familia, haciéndolo el miércoles, enterados de la pista que se seguía.

**El príncipe de Gales en Africa del Sur**  
JOHANNESBURGO, 2. — El príncipe de Gales, que realiza estos días frecuentes excursiones, ha regresado esta mañana de su visita a los campos de batalla de la guerra angloboer ligeramente resfriado. Por esta causa ha sido suspendida la visita que tenía anunciada a las minas de la región de Kimberley.

**Un tratado de amistad entre Austria e Italia**  
BERLIN, 2. — El corresponsal del "Berliner Tageblatt", en Viena, afirma que el canciller Schober firmará en Roma, durante su próximo viaje, un Pacto de amistad y de arbitraje con el señor Mussolini. Este Pacto será semejante al Pacto reciente entre Austria y Rumania y también al Pacto entre Italia y Hungría.

**La política fiscal del partido conservador inglés**  
LONDRES, 2. — Según el "Daily Mail", el señor Wandeel, en la reunión del partido conservador del miércoles próximo expondrá la nueva política fiscal del partido. Se le atribuye la intención de introducir en su programa las medidas de salvaguardia y la preferencia imperial. Sin pasar los productos de origen extranjero, concederá a la agricultura británica ciertos subsidios.

Unos treinta diputados conservadores han rogado al señor Baldwin que restablezca el programa de 1923, que, como se recuerda, provocó la derrota del Gobierno conservador.

\*\*\*

CAMBERRA, 2. — En un discurso pronunciado ayer por el primer ministro, señor Scullin, con relación al reciente debate en la Cámara de los Comunes sobre el proyecto librecambista imperial, hizo constar que no había que pensar en que Australia se adhiera a él, ya que está creando ahora su propia industria y debe proteger en primer lugar sus artículos manufacturados, incluso haciéndolos pasar antes que los de Inglaterra y los restantes Dominios.

**Una ley de libertad de cultos**  
BELGRADO, 2. — El Rey ha firmado una ley por la que se otorgan idénticos derechos y deberes que a los pertenecientes a otros cultos a los musulmanes de Yugoslavia.

**Fallece el conde de Aldama**  
SAN SEBASTIAN, 2. — En la Residencia de Jesuitas de Loyola, donde había ingresado como novicio el 6 de enero de este año, ha fallecido esta mañana a los sesenta y dos años de edad, por efecto de una pulmonía, el conde de Aldama, ex diputado a Cortes por Azpeitia. El conde fué viaticado por su hijo, que es también, así como otro hijo, religioso jesuita.

**LAS REPARACIONES**  
El Reichstag aplaza el debate sobre el plan Young  
BERLIN, 2. — A petición de los populistas bávaros, los debates del Reichstag sobre el proyecto de ley relativo a la aplicación del plan Young han sido aplazados hasta el día 10 del actual.

Actitud de la Dieta de Turingia  
WEIMAR, 2. — La Dieta de Turingia ha aprobado por 28 votos contra 20 una moción de confianza en el Gobierno nacionalista—y se ha pronunciado también por 28 votos contra 20 contra la aceptación del plan Young por los representantes de la Dieta de Turingia en el Consejo del Imperio.

**Un automóvil arrollado por una locomotora**  
A consecuencia del accidente mueren cuatro personas  
GRANADA, 2. — Ayer de madrugada, en el sitio denominado Plantel, término de Santafé, una locomotora que hacía maniobras arrolló al automóvil en que viajaban don Antonio Sánchez Moya, sombrero; don Francisco Zurita Céspedes, empleado de Hacienda; don Antonio Bocanegra, comerciante, y don Antonio Carrillo Martí-

nez, conductor. El automóvil quedó empujado y hecho astillas.

El propietario del vehículo, don Luis Sánchez, que pasaba por el lugar del suceso, se apresuró a prestar auxilio a los viajeros, y acompañado de otras personas procedieron a recoger a los heridos. En seguida pudo verse que don Antonio Sánchez presentaba una grave herida en la cabeza y que el señor Zurita tenía las piernas fracturadas; ambos fallecieron casi en el acto.

Los restantes, que estaban heridos, fueron trasladados a Granada. El conductor falleció a las tres de la madrugada y don Antonio Bocanegra, que tenía las dos piernas fracturadas, esta mañana.

El Juzgado practica diligencias para comprobar si el paso a nivel estaba cerrado o no.

\*\*\*

GRANADA, 2. — El Juzgado continúa las diligencias por el atropello del automóvil en el paso a nivel. Declaró el maquinista que fué imposible evitar el atropello, pues se precipitó el automóvil, que traía mucha velocidad, sobre el juego delantero de la locomotora.

Parece comprobado que no estaba cerrado el paso a nivel. La oscuridad era absoluta. No hubo testigos del accidente, ni los heridos pudieron prestar declaración por la gravedad de su estado.

El automóvil destrozado era un "taxi" que acostumbraban alquilar los que han resultado muertos en el atropello. El lugar del suceso es muy visitado por el vecindario, pues las víctimas eran personas muy conocidas en la ciudad.

**EL ESTADO PONTIFICIO**  
La dimisión del cardenal Gasparri  
ROMA, 2. — Los diarios dicen que el cardenal Gasparri dimitirá sus funciones representantes de la Dieta de Turingia en mes.

\*\*\*

ROMA, 2. — Se sabe que el cardenal Gasparri, al dimitir de sus funciones de secretario de Estado el día 14, pasará una temporada en un Instituto religioso, en el que permanecerá hasta que se encuentre terminada la "villa" que le fué donada por el Papa.

**Historia de la crisis**  
Con este título publicó ayer nuestro colega "A B C" el siguiente artículo:

"Las declaraciones con que el general Primo de Rivera se despidió por ahora de la publicidad, las que aparecieron el jueves en "La Nación", contienen un punto interesantísimo de historia y dejan explicado con perfecta lealtad el proceso de la crisis. El público ha podido creer que la crisis se planteó el martes. El ex presidente del Consejo hace constar que su dimisión, por consiguiente la de todo el Gobierno, quedó presentada el domingo, en el despacho a que le llamó el Rey. "fundadamente sorprendido y contrariado por la nota de consulta a los capitanes generales". Pero, según las mismas declaraciones del general Primo de Rivera, el origen de la crisis es anterior. Ya "en los últimos días de diciembre empezó a faltar calor y plena confianza donde era indispensable encontrarlos para el plan de extinción de la Dictadura y traspaso de sus funciones."

Efectivamente, el día 2 de enero el general Primo de Rivera salió de Palacio sin la aprobación del plan político que muchos días antes había sometido a Su Majestad, y que, entre otras cosas, contenía la institución de una Cámara única con escasa participación del sufragio; una reforma constitucional radicalísima. En su editorial del día siguiente, procuró "A B C" que se conociera la grave divergencia producida entre la Corona y la Dictadura cuando ésta trataba de establecer posiciones firmes contra la Constitución. Y como epígrafes y referencias periodísticas insistieran en suponer una ratificación de confianza y de poderes donde en realidad se había producido la crisis, aún tuvimos que poner puntos sobre las íes y escribir esta advertencia: "No sabemos que más necesitan algunos colegas para enterarse de lo que ha ocurrido".

El franco y leal testimonio del general Primo de Rivera es del mayor interés para la historia de estos años. La Corona ha estado en su puesto y ha cumplido su deber. La Dictadura no ha sido ni podía ser, en el ánimo del Rey, más que una interinidad y un expediente. Y cuando ha querido ser otra cosa no ha tenido el calor y la confianza de la Corona.

Nació la Dictadura con una gran fuerza de opinión. Tememos tener que recordar muchas veces las causas que la provocaron. Ha caído por su propio peso, y, ¿por qué no decirlo...? ni sus errores ni el carácter excepcional y sin ejemplo que ha revestido, de poder personal omnimodo, siempre descuidado de su legitimación, han bastado a conseguir la reacción suficiente en el espíritu popular, más influido por el odio al pasado que por el rescate del porvenir.

A su hora, la Monarquía, que en 1923 evitó un desastre nacional, ha sabido abrir paso a la restauración del régimen constitucional, que nosotros anhelábamos. ¡Ojalá encuentre la nueva política en la moral de los hombres públicos los concursos y asentimientos necesarios para que el país, primero jubiloso y después resignado bajo la Dictadura, no reaccione contra el régimen liberal, si otra vez lo desacreditan sus fariseos".

Vallehermoso.

**El sangriento suceso de la plaza de Lavapiés**  
Fallece Teresa García  
En el Hospital Provincial ha fallecido la joven Teresa García, herida por su padre hace dos noches en la plaza de Lavapiés. El otro herido, el joven Vegué, continúa en estado grave.

**NOTAS DEL DIA**  
Esta mañana, a las diez y media, llegó a Madrid el nuevo ministro de Trabajo, señor Sangro y Ros de Olano.

Desde la estación se trasladó al ministerio del Ejército, conferenciando con el general Berenguer, marchando ambos juntos a Palacio.

Al Regio Alcázar acudió luego don Julio Weiss, informándose entonces los periodistas de que iba a jurar el cargo de ministro de Economía.

El acto de la jura de los ministros de Trabajo y Economía se celebró con el ceremonial de rúbrica.

Al salir el señor Weiss manifestó a los periodistas que no esperaba la designación para el cargo, pero que en la forma en que había sido requerido no pudo rechazarlo. Soy político—agregó—. Ni me disfrazo ni me arrepiento, pero no voy al Gobierno llevando representación política ni de mi jefe ni de mi partido, ajenos a la constitución del Gobierno. Ahora bien, el ser político no me impide formar parte del Gobierno, pues entiendo que todos debemos ayudar a un Gobierno que por sus primeros actos evidencia que viene a restablecer la normalidad jurídica y constitucional, pero conste que no voy al Gobierno como político.

El ministro de Economía ha de tener una compenetración grande con el de Hacienda y una relación constante con los ministerios de Fomento y Trabajo. Estos días cambié impresiones con el señor Argüelles y hemos coincidido en las apreciaciones, basadas en principios de la gloriosa tradición de Villaverde.

El señor Weiss entregó luego una nota a la Prensa coincidente con estas declaraciones.

\*\*\*

Estuvieron en Palacio despachando con el Rey los ministros de Instrucción Pública y Justicia y Culto.

Al salir el duque de Alba manifestó que había cambiado impresiones con S. M., pero no sometió a la firma ningún decreto.

El señor Estrada dijo que había cumplido el deber protocolario de despachar con el Monarca, pero sin someter decretos a la firma, pues no tuvo tiempo de redactar ninguno de los anunciados.

El señor Estrada recibió luego a los periodistas en el ministerio de Justicia y Culto, haciendo las manifestaciones que por separado publicamos.

El señor Estrada cumplimentó a S. A. la infanta doña Isabel.

El general Berenguer, después de asistir a la jura de los ministros estuvo cumplimentando a S. A. la infanta doña Isabel.

Al salir dijo a los periodistas que no había nada de particular aparte de la jura de los señores Sangro y Weiss.

\*\*\*

Esta mañana estuvieron en Palacio los generales Martínez Anido y Ardanaz y los señores García de los Reyes y Aunós.

Salieron juntos del Regio Alcázar los señores Anido y Ardanaz, y como el ex ministro de la Gobernación llevase un sobre de a folio los periodistas le preguntaron si se trataba de algún decreto.

El general Martínez Anido contestó: —Hemos venido en visita de despedida y he recibido el decreto referente a los Colegios Médicos, en el que fué preciso introducir algunas modificaciones.

Se le indicó que según se decía sería nombrado jefe de la Casa militar de S. M.

El general Martínez Anido contestó: —No; si yo paso a la reserva en mayo.

\*\*\*

El general Berenguer recibió en su despacho del ministerio del Ejército al señor Cruz Conde con el Comité de la Exposición y una comisión del Ayuntamiento de Sevilla para hablarle de la liquidación de la Exposición Hispano-Americana.

También le visitaron los señores duque de Sevilla, conde de Jimeno y Junoy.

\*\*\*

Mañana se firmarán los decretos restableciendo las Subsecretarías. Para la de la Presidencia se nombrará a don Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo y para la de Hacienda a don Carlos Federico Bas.

Este será nombrado también representante del Estado en la Compañía Arrendataria de Petróleos.

\*\*\*

Después de la jura, ante S. M., los señores Sangro y Weiss marcharon a los ministerios de Trabajo y Economía, tomando posesión de los respectivos cargos.

Al señor Sangro se la dió el general Marvá y al señor Weiss el señor Argüelles, cambiándose los discursos de rúbrica.

\*\*\*

La sesión bursátil de hoy es francamente favorable a los Fondos públicos y principales valores industriales de los que hay que destacar por su importante alza Canalización del Guadalquivir, Chade, Minas Rif, Ferrocarriles y Explosivos.

La moneda extranjera está ofrecida.

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN**

# La sangre viciada origina los mayores trastornos

## El "Depurativo Revengas"

(Solución iodurada arsenical)

Cura el Artrismo, Gota, Reuma

Venta en las principales Farmacias

# Gran Farmacia Nacional

Atocha, 114.—Teléfono 73.415

**Específicos y aguas minerales de todas clases.—Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.—Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica**

**Servicio a domicilio**

Atocha, 114.—Teléfono, 73.415

# Gran Farmacia Nacional

**Abierta toda la noche**